

RESOLUCIÓN  
N° 1461 /97

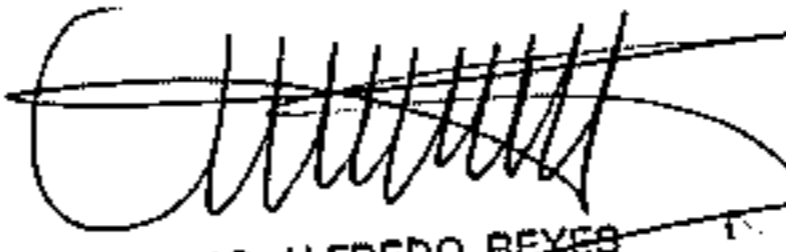
EXPTE. N° 10=14004/97  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
MFG. 0468

Buenos Aires, 3 de *junio* de 1997.

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- y gastos de movilidad (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. f) formulado en estas actuaciones por el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Dr. Tomas J. A. Inda, a favor de la Dra. Ana Victoria Order -Jueza de Cámara-; con motivo de haber sido designada para integrar el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa en autos caratulados "N.N. o HUGO ESCOBAR o VÍCTOR HUGO ESCOBAR ESPINOLA S/Contrabando calificado de estupeficientes en grado de tentativa"; de conformidad con las facultades otorgadas por la Resolución n° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

*fs*  
*21*

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
AD. DE LA DIRECCIÓN DE LA  
COM. FEDERAL DE RESISTENCIA DE LA NACIÓN